Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPÚBLICA ARGENTINA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LOS PAISES DEL "EJE"

DIVISION: V A R I O S

Expediente 25 TOMO VI **Año** 1942

ACTOS GENERALES DE COOPERACION INTERAMERICANA REALIZADOS POR EL GOBIERNO ARGENTINO

P. 516546 FORM. 55

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 2ª.G. Cuerpo Ej-
Carpeta especial

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
1

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

D.I.E. 1154

nº

(Confidencial)

ANOTADO

La Subsecretaría de Relaciones Exteriores hace saber a la Dirección de Política de América, que el Señor Ministro ha dispuesto que, por la Dirección de Información al Exterior, se dé a conocer en una o varias transmisiones radiotelefónicas, los actos de gobierno que significan hechos de cooperación continental desde la iniciación de la guerra. En consecuencia le ruega quiera dignarse disponer se envíe a la citada dirección a la brevedad posible, una enumeración de los actos que sean susceptibles de ser dados a la publicidad, con expresión de fechas y con algunos datos precisos de cada uno de ellos.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1942.-

REPUBLICA ARGENTINA
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
3 DIC. 1942
DIRECCIÓN DE
INFORMACIÓN AL EXTERIOR

Buenos Aires, diciembre 3 de 1942.

Acúsese recibo en los términos acordados.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
9 DIC. 1942
Mesa de
General Asuntos Políticos

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO

D.A.P.
CONFIDENCIAL

La Dirección General de Asuntos Políticos (Americanos) acusa recibo de la nota verbal de la fecha de la Dirección de Información al Exterior relacionada con las transmisiones radiotelefónicas que se harán, dando a conocer los actos de Gobierno que significan hechos de cooperación continental.

Se complace en manifestar en respuesta a la Dirección de Información al Exterior que los antecedentes respectivos, susceptibles de ser dados a publicidad, están a disposición del señor Director; siendo conveniente que ese funcionario se entreviste personalmente con el Director de Asuntos Políticos (Americanos a los efectos correspondientes.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1942.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
9 DIC. 1942
Dirección General Asuntos Políticos

A LA DIRECCION DE INFORMACION AL EXTERIOR.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

Guerra Gr. U. Paises Ejes
Exp 25. T. VI -

RESERVADO

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
REPUBLICA ARGENTINA
SECRETARIA GENERAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
ROLLO 3

Expte 55/943 Reservado.

ANOTADO

MINISTERIO DEL INTERIOR
RESERVADO
Nº 184 LETRA
AÑO 1943.-

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
4

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

RESERVADA

Buenos Aires, junio 15 de 1943.

MINISTERIO DEL INTERIOR
RESERVADO
Nº 184 LETRA
AÑO 1943

Señor Ministro:

La Oficina de Censura Telegráfica de la Dirección de Correos y Telégrafos, a fin de evitar consultas en cada caso particular, ha pedido a esta Cancillería que le señale la orientación que debe dar a sus funciones, en lo que hace a las informaciones transmitidas desde ésta, relacionadas con la política internacional del país.

Con este motivo, cúmpleme dirigirme a V.E. haciéndole saber que, de acuerdo con los propósitos enunciados oportunamente por el Excmo. señor Presidente del Gobierno Provisional, corresponde autorizar y facilitar toda información o comentario que convenga al mayor acercamiento del país con las demás naciones americanas, especialmente Estados Unidos, y que afirme el interés con que el nuevo Gobierno encara los problemas de la defensa y seguridad continental.

Saludo a V.E. con mi más distinguida consideración.

A S.E. el señor Ministro del Interior,

Coronel D. Alberto Gilbert,

S/D.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Junio 16 de 1943.

Visto, pase a sus efectos al Señor Director General de Correos y Telégrafos, Teniente Coronel Anibal F. Imbert.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL
DE
CORREOS Y TELÉGRAFOS

RESERVADO

Fórm. Nº 2

fs.2.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
FOLIO
5

Expediente Reservado Nº55/943.
Informe Nº 9702 Reservado.

///-ÑOR MINISTRO DEL INTERIOR:

De conformidad con las instrucciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto que obran a fs. 1, comunico al señor Ministro que se han tomado las medidas necesarias.-

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS, 19 JUL 1943
(Son 2 fs.)MAA/HC.-

ANIBAL FRANCISCO IMBERT
TENIENTE CORONEL
DIRECTOR GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

CARLOS H. SAL
SECRETARIO GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

COPIADO

20 JUL 1943

DE ENTRADAS Y SALIDAS

275 - T. Gráf. C. y T. - 2/942

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Julio 21 de 1943.-

Vuelva a la consideración del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.-

FRANCISCO J. MADERO
DIRECTOR GENERAL DEL INTERIOR

Buenos Aires, julio 23 de 1943.

Agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
24 JUL 1943
Dirección
General Asuntos Políticos

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
República Argentina